

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**139**

#### VILLANUEVA DEL PARDILLO

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo de 20 de octubre de 2025, de Junta de Gobierno Local, por el que se aprueban las Bases reguladoras de la organización y celebración del XI Concurso de Belenes 2025.

BDNS (Identif.): 867794

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/867794>):

Primero. *Beneficiarios*.—Participantes en el concurso convocado.  
Segundo. *Objeto*.—Convocar con ocasión de la festividad de las Navidades 2025 el XI Concurso de Belenes 2025.

Tercero. *Bases reguladoras*.—Las Bases fueron aprobadas en Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2025.

Cuarto. *Cantidad*.—El importe global asciende a 1.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 3300 48001, del presupuesto de gastos del 2025 del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.

Quinto. *Plazo de presentación*.—El plazo de presentación de participación será hasta el 9 de diciembre de 2025.

En Villanueva del Pardillo, a 10 de noviembre de 2025.—El alcalde-presidente, Eduardo Fernández Navarro.

(03/18.499/25)

